



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** correspondiente al día **VEINTITRÉS (23) de DICIEMBRE de 2014**.

DECRETO: Para la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **VEINTITRÉS (23) de DICIEMBRE de 2014 a las 11:30** ; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose telefónicamente a los Tenientes de Alcalde.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar

EL SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES- Fdo: Santiago Soler Rabadán

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la urgencia
- 2.º Reconocimiento extrajudicial de gastos correspondientes a distintos ejercicios.

Código Seguro De Verificación:	Z9zZ44Yy04R2Po0tfjr7uw==	Fecha	23/12/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Santiago Soler Rabadan		
	Victor Mora Escobar		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/Z9zZ44Yy04R2Po0tfjr7uw==	Página	1/1

